

XXV Concurso de Narraciones Cortas

LUIS LANDERO

para estudiantes de secundaria

BASES:

1- Se establecen un primer **premio** de 600 euros y dos accésits de 250 euros cada uno, más “tablet” electrónica, placa y publicación. Uno de los accésits pertenecerá a la categoría infantil (1º y 2º de ESO).

2- Pueden participar los alumnos matriculados en centros de secundaria de todo el Estado Español y de países hispanoamericanos, siempre que no superen los 21 años de edad.

3- El **tema** será libre y las narraciones no excederán de diez páginas escritas a una cara con interlineado doble y tipo de letra Times New Roman, tamaño de 12 puntos. Sólo se admitirán narraciones **originales** no premiadas en otros concursos y no presentadas simultáneamente a otros certámenes.

4- Las narraciones tendrán, necesariamente, **título**.

5- Los trabajos estarán **avalados** por un/a profesor/a perteneciente al mismo centro que el alumno, y que dé fe de que el alumno es el autor de dichos textos.

6- Los trabajos se presentarán sin firma, por duplicado y en un sobre grande cerrado. Dentro del mismo se incluirá otro sobre más pequeño en el que constarán: en el exterior, un lema o seudónimo; y en el interior, el nombre, los apellidos, el domicilio, el teléfono, el centro donde realiza sus estudios, el curso al que pertenece y el nombre y DNI del profesor que lo avala. No se admitirán aquellas narraciones que se envíen por Internet.

7- Los alumnos que se presenten por la categoría **infantil** (1º y 2º de ESO) lo harán constar en el exterior del sobre grande.

8- Un autor no podrá acumular más de un premio.

9- El **plazo** de presentación de los trabajos finaliza el 23 de enero de 2015. Deben enviarse a: IES “Castillo de Luna” (Concurso Luis Landero). Ctra. De Herrerueta, s/n. CP 06510 Alburquerque (Badajoz)

10- El **jurado** especial para la XXV edición, estará compuesto por una serie de profesores y escritores relevantes vinculados al premio:

Presidente: D. Dionisio López Fernández

Vocales:

D. Santos Domínguez Ramos

D^a. Pilar Galán Rodríguez

D. Gonzalo Hidalgo Bayal

D. Miguel Ángel Lama Hernández

D^a. Carmen Macías Sánchez

D. Manuel Pecellín Lancharro

D^a. Irene Sánchez Carrón

D. Álvaro Valverde Berrocoso

D^a. M^a Dolores Rivero Rodríguez

D^a. Primitiva M^a Molano Morán

D. Ángel Francisco Ambrojo Antúñez

D^a. Ana Isabel Folleco Caballero

D^a. Ana Sánchez Serrano

D^a. Isabel Rosario Rocha

D^a. Rui Díaz Correia

D^a. Carmen Pérez Cabrera

D^a. Olga Perriñez César

El fallo del jurado será inapelable. La entrega del premio se realizará en un acto público que se celebrará en el **23 de abril de 2015** y al cual asistirá **D. Luis Landero**. Esta fecha podría variar según la disponibilidad del escritor, lo que sería puntualmente publicitado en la página web del premio. La asistencia al acto por parte de los ganadores es condición obligatoria para disfrutar del premio. Ese día los ganadores deberán aportar una copia del relato en formato digital.

11- Los originales no premiados podrán retirarse sólo en el instituto, previa cita, a partir de la fecha del fallo, en el plazo de un mes.

12- El centro se reserva el derecho a la publicación de los relatos presentados. Los premiados podrán publicarlos, siempre haciendo mención al premio obtenido.

13- El jurado será soberano a la hora de interpretar o cubrir los diferentes supuestos que no estén recogidos en estas bases.

14- Participar en el concurso supone la **aceptación** de todas las bases.

➔ Puede obtener más información sobre el premio en:

<http://iescastillodeluna.wix.com/concursoluislandero>

Tfno. 924015230/31 fax: 924015570